

ACTA # 015-2022
SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte y ocho días del mes de julio del año dos mil veintidós, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido para llevar a efecto la sesión ordinaria, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido: Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales: Ing. Leiton Álava, Sra. Mayra Moreira, Sra. Verónica Vélez y el Ing. Ariel Valdiviezo (quien asume la vocalía desde el 18 de julio hasta el 16 de agosto por las vacaciones anuales del vocal Sra. María Mirabá, luego de verificar que existe quórum reglamentario el Sr. Presidente instala la sesión siendo las 10H05, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Informe del estado actual de los proyectos que serán ejecutados mediante crédito reembolsable que otorga el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE). **Tercero.-** Asuntos Varios. **Cuarto.-** Resoluciones. **Quinto.-** Clausura. Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se procede al desarrollo de cada uno de los puntos de esta sesión. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** La vocal Sra. Mayra Mirabá, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día martes 12 de julio de 2022 la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día martes 12 de julio de 2022. **Segundo.- Informe del estado actual de los proyectos que serán ejecutados mediante crédito reembolsable que otorga el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE).** El señor presidente informa el pleno sobre el estado actual de los proyectos que serán ejecutados mediante crédito reembolsable que otorga el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), se detallan a continuación:

#	Código y Objeto del Proceso de contratación	Monto	Estado	Fecha de publicación	Contratista	Administrador de Contrato	Fiscalizador
1	MCO-GADPRSP-2022-002: "REHABILITACION DE VARIAS CALLES: CALLE EN LA COMUNIDAD EL PROGRESO, CALLE JUAN NAVIA, CALLEJÓN CONOCIDO COMO LOS COBEÑA E ILUMINACIÓN DE LA CALLE LEANDRO GARCÍA Y 08 DE SEPTIEMBRE DE LA PARROQUIA SAN PLACIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ."	\$132,571.97	Adjudicado	2022-06-23 19:45:00	Ing. David Jonathan Figueroa Pinargote	Mediante suscripción de contrato por servicios profesionales se contrata al Ing. Jhon Fidel Intriago Romero	Mediante oficio GADMP-2022-SCIP-0030 de fecha 21 de julio, el GAD Municipal de Portoviejo mediante memorando GADMP-2022-DOP-0279 el Director de Obras Públicas designa al Ing. Armando Fabián Cevallos Terán.
2	MCO-GADPRSP-2022-003: "MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE POSTES ORNAMENTALES Y LUMINARIAS DE SODIO, EN LA CALLE 1 DE DICIEMBRE DESDE LAS COORDENADAS: X= 583572.2, Y=9882773.9 HASTA EL PARADERO DE BUS UBICADO EN LA COMUNIDAD SAN LORENZO, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ."	\$34,142.35	Adjudicado	2022-07-12 09:00:00	Ing. Erik Leonardo Palacios Navia	Mediante suscripción de contrato por servicios profesionales se contrata al Ing. Jhon Fidel Intriago Romero	Mediante oficio GADMP-2022-SCIP-0030 de fecha 21 de julio, el GAD Municipal de Portoviejo mediante memorando GADMP-2022-DOP-0279 el Director de Obras Públicas designa al Ing. Jime Teddy Cedeño Solórzano

Posterior a la explicación, indica que hoy la Licenciada Mónica Moreria, procede a entregar en físico el oficio Of. 080-2022-GPSP-GGC dirigido al Ing. Diego Alejandro Rosero Ramos - GERENTE SUCURSAL ZONAL MANABÍ del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., donde solicita se proceda a tramitar la entrega del primer desembolso para el financiamiento de la *“Rehabilitación de Varias calles de la Parroquia San Plácido, Calle en la comunidad El Progreso, Calle Juan Navia, Callejón conocido como “Los Cobeña”, e Iluminación de la Calle Leandro García y 8 de Septiembre del Cantón Portoviejo.”* y *“Mejoramiento del alumbrado público mediante la colocación de postes ornamentales y luminarias de sodio, en la calle 1 de diciembre desde las coordenadas: X= 583572.2, Y= 9882773.9 hasta el paradero de bus ubicado en la comunidad San Lorenzo, parroquia San Plácido, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí”*, de acuerdo al contrato de financiamiento vigente; en este contexto se entrega lo siguiente: *Copia de los contratos de construcción con sus respectivas garantías de ley. *Copia de la designación de los fiscalizadores. *Copia de la designación del administración de contrato. *Formulario de la información sobre los contratistas beneficiarios finales del crédito. *Certificación en la cual se señale que el GAD Parroquial Rural San Plácido ha observado la disposiciones y procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema de Nacional de Contratación Pública y los permisos ambientales según la categoría que corresponda. De esta manera, se espera la asignación de estos recursos por parte del BDE para así transferir los anticipos a los contratistas adjudicados e iniciar con los trabajos en cada uno de los proyectos. **Tercero.- Asuntos Varios.-** El señor Presidente da a conocer al pleno lo siguiente: **1.-** Se ejecutaron los trabajos de limpieza de 5 pozos sépticos en 5 viviendas en la comunidad San José 2, esto se realizó ante la gestión ante PORTOAGUAS. **2.-** En los posteriores días se dará el inicio de proceso de necesidad de ínfima cuantía denominado: “MANTENIMIENTO MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE BARANDAS DE SEGURIDAD E ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD LOS COLORADOS E ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD PIEDRA AZUL, DE LA PARROQUIA SAN PLACIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ”. **3.-** Se desarrollan con normalidad las atenciones en el Centro de Fisioterapia y Nutrición de San Plácido, brindando servicios profesionales y oportunos a los pacientes. **4.-** Avanzan los trabajos en la construcción de los puentes peatonales en las comunidades: La Palma y San Bartolo, así mismo hoy en la tarde se tiene previsto la 5ta socialización de los avances de los trabajos de la vía San José 1 – La Tranca. **5.-** Se tiene previsto la reapertura el “Punto de Encuentro”, que anteriormente se lo denominado “Infocentro”, se tiene como fecha probable el lunes el 01 de agosto. **Cuarto.- Resoluciones.-** No se expidió ninguna resolución en esta sesión ordinaria. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 12H16 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Econ. Gabriel García Casanova
PRESIDENTE

Ing. Leiton Álava Briones
VICEPRESIDENTE

Sra. Mayra Moreira Vásquez
PRIMER VOCAL

Sra. Verónica Vélez Cedeño
SEGUNDO VOCAL

Ing. Ariel Valdiviezo Cedeño
TERCER VOCAL

Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA

